

Otra información relevante



- 119 Actividades de I+D+i
- 120 Adquisición y enajenación de acciones propias
- 120 Período medio de pago a proveedores
- 120 Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Actividades de I+D+i

Las actividades en el ámbito tecnológico del banco han respondido a las necesidades particulares de cada una de las geografías, destacándose para España la búsqueda de la eficiencia, la digitalización y el impulso del uso y la gestión de los datos. En TSB se ha enfocado en la mejora de las comunicaciones y el traspaso de la gestión de la plataforma tecnológica a la propia TSB (anteriormente gestionada desde la filial tecnológica Sabis). Por último, en México el foco ha estado centrado en el desarrollo de la plataforma de Banking as a Service.

En el contexto nacional

Durante este año 2020, ha sido clave la búsqueda del aumento en la eficiencia operativa, la potenciación de la oferta y la gestión del dato, además del aumento de la resiliencia y la innovación de la plataforma, adaptándose a las nuevas tendencias tecnológicas.

Dentro del ámbito de la Banca Comercial se ha finalizado la iniciativa para la renovación del parque de cajeros, permitiendo ofrecer un servicio más eficiente a los clientes. Los cajeros existentes han sido remplazados por cajeros de última generación, con el fin de ofrecer más operativas en autoservicio y descargar a las oficinas de tareas administrativas. A su vez, se ha dado continuidad a la evolución del Canal API, construido en el marco de PSD2, como base de la plataforma de Open Banking, focalizándose en acuerdos con terceros que comercialicen los productos del banco en canales digitales. Por último, dentro de este mismo ámbito, se ha conseguido la obtención de sinergias mediante el proceso de liquidación de pagos y valores gracias a la consolidación T2-T2S.

En el ámbito de digitalización, se han realizado avances en cuanto a los servicios ofrecidos mediante el impulso de la banca conversacional, añadiendo nuevas capacidades de interacción con clientes (mediante un *onboarding* digital y un chat a disposición del cliente). Asimismo, se han desarrollado nuevas funcionalidades para incrementar la operativa por parte de los clientes a distancia, destacando, por ejemplo, la posibilidad de darse de alta sin la necesidad de acudir de manera presencial a una sucursal.

Adicionalmente, se ha empezado a desarrollar la iniciativa Proteo4 con el fin de crear un *framework* de desarrollo de aplicativos de forma eficiente y estándar, con un foco claro en la tecnología *cloud*, además de desarrollar aplicaciones *cloud-native* que ofrecerán una mayor resiliencia y capacidad de escala en el momento de puesta en producción de los nuevos aplicativos digitales.

Otro de los ámbitos remarcables ha sido también el de la gestión, gobierno y uso de los datos de la mano del programa Data1, desarrollándose durante 2020 la primera fase de esta iniciativa, cuyo objetivo es la automatización del procesamiento de datos, la creación de modelos de autoservicio y el robustecimiento y aumento de la agilidad en la preparación del *reporting* financiero y regulatorio.

Un elemento también relevante para este 2020 ha sido la continuidad del programa Discovery, que comenzó en 2019 con la firma de un contrato de externalización de servicios tecnológicos con una duración de 10 años con un gran *partner* tecnológico como IBM. La primera mitad de este año se ha centrado en el traspaso de la gestión del servicio de los antiguos proveedores de Sabis a IBM (fase de transición finalizada con resultados muy positivos el 1 de julio, según lo previsto). La segunda mitad de año ha estado más orientada a la construcción de los nuevos centros de procesamiento de datos (CPD), que estarán ubicados en Alcalá de Henares. Durante la segunda mitad del año también se ha llevado a cabo el diseño y planificación del proceso de migración de las aplicaciones y las cargas productivas a los nuevos CPD, proceso previsto para ser llevado a cabo durante 2021.

Por último, se destaca el desarrollo del programa WhatsNext, cuyo fin ha sido dar una respuesta rápida frente a la situación de crisis sanitaria, permitiendo facilitar la operativa remota a los empleados con nuevas herramientas de colaboración, incrementando sus capacidades digitales y transformando sus hábitos de trabajo, mediante el apoyo en el uso eficiente de la tecnología disponible.

En el contexto internacional

Dentro de TSB, gran parte de las actividades se han orientado a dar respuesta a la situación marcada por el COVID-19, como, por ejemplo, mejorar las herramientas de comunicación con el fin permitir el *testing* de aplicaciones móviles de forma remota o la integración de sistemas de *webchat*. En cuanto a los canales digitales, se ha integrado la plataforma de Proteo4UK con su nueva arquitectura *cloud* y se han mejorado los sistemas de detección de fraude potenciando sus herramientas. Otros hitos relevantes han sido en referencia a la mejora de la operativa mediante, por ejemplo, la automatización de sistemas de alta de hipotecas.

Asimismo, durante este año 2020, Sabadell México se ha centrado en el programa Banking as a Service, obteniendo nuevas líneas de negocio a partir de la comercialización de servicios bancarios a *partners* terceros. Por otro lado, con el fin de seguir mejorando sus servicios a cliente *retail*, se ha comenzado el desarrollo de distintas iniciativas, como el desarrollo de sistemas biométricos. Adicionalmente, y después de la migración de las infraestructuras críticas de España a México realizada en años anteriores, se ha continuado con el proceso de migración para el resto de las infraestructuras y sistemas.

Adquisición y enajenación de acciones propias

Véase nota 23 de las Cuentas anuales consolidadas.

Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores de las entidades consolidadas radicadas en España asciende a 30,13 días, y el del banco, a 15,72 días.

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Estado de información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo Banco Sabadell ha elaborado el Estado de información no financiera relativo al ejercicio 2020, que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio, del presente informe y que se anexa como documento separado.

Gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo Banco Sabadell ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2020, que forma parte, según lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se anexa como documento separado, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

La información de gobierno corporativo está disponible en la página web corporativa del grupo (www.grupobancosabadell.com), accediéndose directamente a través de “Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones”, que figura en la página de inicio (*homepage*) de dicha web.